

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 20 de noviembre del 2012, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de lunes 19 de noviembre del 2012;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la Reforma al Reglamento de Observación Electoral, adjunto en memorando No. 342-C-JPPB-CNE-2012, de 19 de noviembre del 2012, del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Consejero del Organismo;
- 4° **Conocimiento** del memorando No. 1101-CNE-CGAJ-2012, de 17 de noviembre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la delegación a la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, para la acreditación de observadores electorales; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de informes técnicos y jurídicos sobre calificación de candidaturas.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)